



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS 20-12-2011 11:07:35
Al Contestar Cite este Nro.:2011E37610 O 1 Fol:1 Anex:3
Origen: Sd:699 - OFICINA ASESORA DE JURIDICA/PINZON HERNANDEZ BETSY MABEL
Destino: VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA/LEON ROJ
Asunto: EVALUACION JURIDICA CONVOCATORIA PUBLICA 017 DE 2011
Observ.:

0003417-2011
Bogotá D.C., 20 de diciembre de 2011

Doctor:
ÁLVARO LEÓN ROJAS
Vicerrector Administrativo y Financiero
Universidad Francisco José de Caldas
Ciudad

REF.: Evaluación jurídica Convocatoria Publica No. 017 de 2011

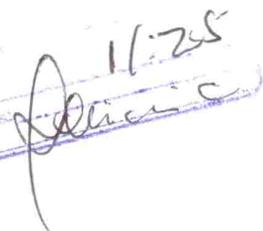
Saludo Cordial,

De manera atenta remito la evaluación jurídica de las dos ofertas presentas con ocasión a la convocatoria publica No. 017 de 2011 que tiene por objeto: CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES Y ELÉCTRICAS NECESARIAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN, ADQUISICIÓN, MONTAJE, INSTALACIÓN DE UNA PLANTA ELÉCTRICA DE 600 KVA Y LA REUBICACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UNA PLANTA ELÉCTRICA DE 220 KVA UBICADAS EN EL CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL "FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS", INCLUYENDO TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR EL ÉXITO DEL PROYECTO.

Cordialmente,


BETSY MABEL PINZON HERNANDEZ
Jefe de la Oficina Asesora Jurídica

Adj. (03) folios
Proyecto: SMRO

3417
11:25

Firma:

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 017 DE 2011
PRIMERA EVALUACIÓN DE ADMISIBILIDAD
DOCUMENTOS JURÍDICOS

ÍTEM	DOCUMENTOS JURÍDICOS SOLICITADOS	EMPRESA PROPONENTE		
		DISICO S.A. NIT. 860.074.186-9		
		CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	OBJETO SOCIAL	X		FL. 3-5
	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	X		FL.3-7
	CONDICIÓN EN TÉRMINOS DE REFERENCIA			
	VIGENCIA No mayor a treinta (30) días calendario, contados retroactivamente desde la fecha de cierre de la invitación	X		12/12/2011
	TIEMPO MÁXIMO DE CONSTITUCIÓN por lo menos con CINCO (05) años de anterioridad a la presentación de la oferta (contados a partir de la fecha cierre del presente proceso de selección) y su vigencia no podrá ser inferior al plazo del contrato y UN (01) año más.	X		28/12/1979 INSCRITA 14/02/1980 VIGENCIA 13/09/2051
	PARA CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES Documento privado mediante el cual se constituyen, que el consorcio o la unión temporal se mantendrá vigente durante el término de ejecución del contrato y un (1) año más. En caso de que el proponente sea Consorcio o Unión Temporal, cada persona jurídica que lo conforme, deberá presentar su correspondiente certificado de existencia y representación legal, expedido en las condiciones ya indicadas.	N/A		
2	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA El proponente deberá diligenciar en su totalidad el modelo adjunto en el ANEXO 1	X		FL. 13-14 Firmada por Gerente de obras electricas
3	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA			FL. 16 - 21 A
	Beneficiario: Universidad Distrital	X		
	Afianzado: A nombre del Oferente; en caso de ser una Unión Temporal o Consorcio el beneficiario/afianzado se hará a nombre de los integrantes de la Unión Temporal o del Consorcio.	X		
	Vigencia: 90 días calendario/fecha de cierre	X		
	Cuantía: 10% / propuesta presentada	X		
4	AUTORIZACIÓN PARA PROPONER Y CONTRATAR			
	Persona Jurídica	X		Limite de cuantía de 10.000 SMLMV
	Consortio-Unión Temporal	N/A		
5	ACTA DE CONSTITUCIÓN SOCIETARIA			
	Consortio	N/A		
	Unión Temporal	N/A		
6	CERTIFICACIÓN DE APORTES S.S.SOCIAL Y PARAFISCALES Últimos seis (6) meses:	X		FIRMADA POR EL REVISOR FISCAL DE FECHA 19 DE DICIEMBRE
7	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO -RUT-	X		FL. 26
8	FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL	X		FL. 28
9	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS, FISCALES Y JUDICIALES.	X		FL. 29-33
ADMITIDO JURIDICAMENTE		ADMITIDA		


BETSY MABEL PINZÓN HERNÁNDEZ

Jefe Oficina Asesora Jurídica

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
CONVOCATORIA PÚBLICA No 010 DE 2011
PRIMERA EVALUACIÓN DE ADMISIBILIDAD
DOCUMENTOS JURÍDICOS
Agosto de 2011

ITEM	DOCUMENTOS JURÍDICOS SOLICITADOS	EMPRESA PROPONENTE				OBSERVACIONES	
		UNION TEMPORAL RED ELECTRICAS					
		RED COMERCIALIZADORA MENDEZ S.A.S. NIT 900.065.284-9	PLANTAS ELECTRICAS LTDA. NIT. 800.036.354-1	CUMPLIMIENTO			
		SI	NO	SI	NO		
	OBJETO SOCIAL						
	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X			X		
	CONDICIÓN EN TÉRMINOS DE REFERENCIA	X			X		
1	VIGENCIA No mayor a treinta (30) días calendario, contados retroactivamente desde la fecha de cierre de la invitación		X				RED COMERCIALIZADORA presenta fotocopia de fecha 04/11/2011 PLANTAS ELECTRICAS 14/12/2011
2	TIEMPO MÁXIMO DE CONSTITUCIÓN por lo menos con ocho (05) años de anterioridad a la presentación de la oferta (contados a partir de la fecha cierre del presente proceso de selección) y su vigencia no podrá ser inferior al plazo del contrato y un (01) año más.	PARA CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES					
		Documento privado mediante el cual se constituyen, que el consorcio o la unión temporal se mantendrá vigente durante el término de ejecución del contrato y un (1) año más.	SI	NO			
3	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA El proponente deberá diligenciar en su totalidad el modelo adjunto en el ANEXO 1		X				FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA UT
		GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	SI	NO			
4	Beneficiario: Universidad distrital		X				
		Afianzado:				X	
	Vigencia 90 días calendario/fecha de cierre		X				valor asegurado \$ 60.000.000
	Cuantía 10% /propuesta presentada		X				
	AUTORIZACIÓN PARA PROPONER Y CONTATAR	SI	NO	SI	NO		
	Persona jurídica						

X

5	Consortio Union Temporal ACTA DE CONSTITUCIÓN SOCIETARIA	X		X		RED COMERCIALIZADORA NO TIENE LIMITE DE CUANTIA PLANTAS ELEC. NO SUPERA LA LIMITACION ESTIPULADA
6	Consortio Union Temporal	X				
7	CERTIFICACIÓN DE APORTES S.S.SOCIAL Y PARAFISCALES Ultimos seis (6) meses.		X	X		Red comercializadora debe subsanar falta el mes de junio, las certificaciones de cada una de las empresas están firmadas por el revisor fiscal.
8	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO -RUT-	X		X		
9	FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS, FISCALES Y JUDICIALES	X		X		

CONCLUSIÓN: La firma RED COMERCIALIZADORA MENDEZ debe subsanar presentar certificado de existencia y representación legal vigente, debe modificar póliza de garantía de seriedad de la oferta como se indica en el numeral 2.2.3. en caso de ser una Unión Temporal o Consortio el beneficiario/afianzado se hará a nombre de los integrantes de la Unión Temporal o del Consortio, la empresa RED COMERCIALIZADORA MENDEZ debe presentar certificación de aportes a seguridad social y parafiscales del mes de junio de 2011.

Betsy Mabel Pinzón Hernández

BETSY MABEL PINZÓN HERNÁNDEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

[Handwritten mark]